

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

192 *Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio de limpieza de todos los edificios de la Agencia Tributaria ubicados en la provincia de A Coruña, Procedimiento Abierto número AV09/2011.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Estatal de Administración Tributaria - NIF: Q2826000H.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia Regional de Recursos Humanos y Administración Económica.
 - c) Número de expediente: 11B10094800 ORDINARIO AV09/2011.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de todos los edificios de la Agencia Tributaria ubicados en la provincia de A Coruña, durante 2 años a contar desde el 1 de enero de 2012.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 226.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de septiembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.296.610,16 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 648.305,08 euros. Importe total: 765.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de diciembre de 2011.
 - c) Contratista: Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Limitada (Samyl).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 602.650,00 euros. Importe total: 711.127,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

A Coruña, 22 de diciembre de 2011.- El Delegado Especial de la AEAT de Galicia, Luis Pazos Franco.

ID: A110093734-1